

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

19	ES	15	NUMERO	263992	18	Y
		22	FECHA DE PRESENTACION			

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV, 1982

30	PRIORIDADES:	31	NUMERO	32	FECHA	33	PAIS	
----	--------------	----	--------	----	-------	----	------	--

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL	
			A43 B 21/06	

54	TITULO DE LA INVENCION	
	TAPETA PERFECCIONADA DE PROTECCION PARA TACONES DE ZAPATOS.	

71	SOLICITANTE (S)	SANTIAGO ESCORSELL MATAMALA
----	-----------------	-----------------------------

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE	MANRESA(Barcelona), C/ Tres Roures nº 21
--	---------------------------	--

72	INVENTOR (ES)	SANTIAGO ESCORSELL MATAMALA
----	---------------	-----------------------------

73	TITULAR (ES)	
----	--------------	--

74	REPRESENTANTE	JORGE VILASECA BEQUET
----	---------------	-----------------------

El objeto del presente Modelo recae, como su título indica, sobre una tapeta o pieza de protección especial que se adapta a los tacones de los zapatos para prevenir su deterioro y destrucción anticipada.

- 5 Son conocidos en la actualidad distintos tipos de tapetas, las más conocidas son de tipo metálico y se componen de una pieza ó muchas veces de varias piezas acopladas entre sí que vienen fijadas al tacon con tan escasa capacidad de permanencia que resulta usual que a los pocos días de haber dispuesto la protección está se desvincule del tacon. En otros casos resulta que la tapita convencional no tiene capacidad de agarre y se muestra peligrosa al facilitar el resbalado del pie con los consiguientes perjuicios que de ello se pueden derivar para la persona afectada. Finalmente en otros casos resulta que la propia capacidad de desgaste
- 10 de la tapita es muy escasa debido a su propia configuración, lo que le hace poco efectiva con el tiempo. La mayoría de las veces, las tapitas convencionales tienen todos estos inconvenientes combinados entre sí, con lo cual se magnifican los resultados negativos obtenidos con las mismas.
- 15 La presente tapita obvia todos los inconvenientes anteriores al estar constituida por una sola pieza enteriza que, por un lado, es gruesa y resistente en cuanto a su parte activa destinada a quedar en contacto con el suelo y por otra parte su modo de fijación es muy seguro y dispone de medios para evitar el resbalado
- 20 de la misma en relación con el suelo y finalmente presenta una extrema facilidad de fijación lo que hace que el nuevo modelo presente muy importantes ventajas sobre los medios usuales y

conocidos empleados hasta la fecha en nuestro país para el logro del efecto de protección que se desea.

Estas y otras ventajas se pondrán de manifiesto al proseguir la lectura de la presente memoria.

5 Este Modelo consiste, esencialmente en una pieza unitaria de material resistente, preferentemente de material sintético, que está formada por dos cuerpos de diferente volumen y tamaño integrados en una sola unidad, el primero de mayores dimensiones y dotado de una superficie plana en donde se encuentran unos nervios de agarre sobresalientes destinados a entrar en contacto con el suelo una vez adaptada la tapeta al tacón, mientras el segundo sirve de fuste de sujeción con respecto al propio tacón, quedando ambos cuerpos que son prolongación el uno del otro para formar el conjunto de la tapeta de protección - provistos de un orificio pasante común, a través del cual se fija el conjunto al tacón, 10 previa la adaptación de este último dotándolo de un alojamiento para que en el mismo se adapte y encaje fuertemente el segundo cuerpo aludido.

De conformidad con un modo preferente de realización del Modelo se ha previsto que la tapeta comprenda una pieza unitaria de un material muy resistente al desgaste, preferentemente del tipo sintético, el cual está moldeado de una pieza, es decir, sin superposición de varias piezas ensambladas y presenta un primer cuerpo de mayores dimensiones que posee una forma prismática de relativo gran espesor, cuya generatriz, en planta, está constituida por una zona semi-circular que viene prolongada y cerrada por una figura sensiblemente trapezoidal, cuyo primer cuerpo 25

presenta -en su cara destinada a quedar en contacto con el suelo- una serie de nervios salientes de secciones redondeadas, que se hallan distribuidos en la superficie circular-trapezoidal antes aludida que delimita la cara extrema de apoyo de la tapeta contra el suelo, mientras que dicho primer cuerpo se halla prolongado, por su zona central, en un segundo cuerpo de menores dimensiones, integrado al primero, el cual está constituido por un modo de fuste, de características tronco-cónicas y cilíndricas, de modo que estando sensiblemente centrado dicho segundo cuerpo con el eje que pasa por el centro del círculo que se corresponde al semi-círculo antes indicado, existe un orificio pasante común a los dos cuerpos aludidos y por donde se fija la tapeta al tacón que se pretende proteger utilizando para ello medios convencionales, preferentemente mediante un tornillo pasante de sujeción.

Con el fin de facilitar la buena comprensión del Modelo se ha creído oportuno adjuntar unos diseños en los que puede apreciarse un modo de realización del Modelo tomado a título enunciativo, sin perjuicio de que puedan existir otras posibles variantes de detalle y de ejecución, siempre que las mismas estén comprendidas en el objeto único tal como viene reivindicado en la Nota siguiente.

De conformidad con lo que se representa en los dibujos anexos, la tapeta comprende, esencialmente, una pieza unitaria 10 de material resistente, preferentemente de material sintético, que está formada por dos cuerpos 11-12 de diferente volumen y tamaño, integrados en una sola unidad, el primero 11 de mayores dimensiones y dotado de una superficie plana 11, en donde se encuentran unos

nervios de agarre sobresalientes 11_2 destinados a entrar en contacto con el suelo una vez adaptada la tapeta al tacón, mientras el segundo 12 sirve de fuste de sujeción con respecto al propio tacón, quedando ambos cuerpos 11-12 -que son prolongación el uno del otro para formar el conjunto de la tapeta de protección -provistos de un orificio pasante común 13 a través del cual se fija el conjunto al tacón, previa la adaptación de este último dotándolo de un alojamiento para que en el mismo se adapte y encaje fuertemente el segundo cuerpo aludido 12.

Según aparece en los diseños la tapeta representada es una pieza unitaria 10 de un material no metálico y muy resistente al desgaste, del tipo sintético, el cual moldeado de una pieza, es decir, sin superposición alguna de distintas piezas ensambladas, presenta un primer cuerpo 11 de mayores dimensiones que posee una forma prismática de relativo gran espesor, cuya generatriz, en planta, está constituida por una zona plana 11_1 formada por una zona semi-circular 11^1 que viene prolongada y cerrada por una figura sensiblemente trapezoidal, 11^{11} la cual presenta -en su cara destinada a quedar en contacto con el suelo -una serie de nervios salientes 11_2 de secciones redondeadas, en su extremo activo que se hallan distribuidos en la superficie circular-trapezoidal 11_1 (11^1-11^{11}) antes aludida, mientras que dicho primer cuerpo 11 se halla prolongado, por su zona central, en un segundo cuerpo 12 de menores dimensiones, integrado al primero, el cual está constituido por un modo de fuste de características tronco-cónicas 12_1 y prolongado por una zona cilíndrica extrema 12_2 , de modo que estando centrado dicho segundo cuerpo 12 sensiblemente con el eje que pasa por

el centro del círculo que se corresponde al semi-círculo 11,
antes indicado, existe un orificio pasante común 13 a los dos
cuerpos aludidos 11- 12, por donde se fija la tapeta 10 al tacón
que se pretende proteger, utilizando para ello medios conven-
5 cionales , preferentemente mediante un tornillo de sujeción 14
cuyo extremo se fije en el tacón mientras su cabeza retiene el
cuerpo de mayores dimensiones 11 al introducirse en un alojá-
miento practicado en la extremidad del citado orificio 13.
Descrito suficientemente en que consiste este Modelo en corres-
10 pondencia con el ejemplo anteriormente descrito, se comprende
que podrán introducirse en el mismo cualesquiera modificaciones
de detalle se estimen convenientes siempre que no alteren o
modifiquen substancialmente su esencialidad, a cuyo fin se de-
claran de novedad en España las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES:

1ª.- TAPETA PERFECCIONADA DE PROTECCION PARA TACONES DE ZAPATOS ,
caracterizada por comprender, esencialmente, una pieza unitaria de
material resistente, preferentemente de material sintético, que
5 está formada por dos cuerpos de diferente volumen y tamaño integra-
dos en una sola unidad, el primero de mayores dimensiones y dotado
de una superficie plana en donde se encuentran unos nervios de aga-
rre sobresalientes destinados a entrar en contacto con el suelo una
vez adaptada la tapeta al tacón, mientras el segundo sirve de fuste
10 de sujeción con respecto al propio tacón, quedando ambos cuerpos
-que son prolongación el uno del otro para formar el conjunto de la
tapeta de protección- provistos de un orificio pasante común, a
través del cual se fija el conjunto al tacón, previa la adaptación
de este último dotándolo de un alojamiento para que en el mismo se
15 adapte y encaje fuertemente el segundo cuerpo aludido.

2ª.- TAPETA PERFECCIONADA DE PROTECCION PARA TACONES DE ZAPATOS,
según la anterior reivindicación, que comprende una pieza unitaria
de un material muy resistente al desgaste, preferentemente del tipo
sintético, el cual está moldeado de una pieza, es decir, sin super-
20 posición de varias piezas ensambladas y presenta un primer cuerpo
de mayores dimensiones que posee una forma prismática de relativo
gran espesor, cuya generatriz, en planta, está constituida por una
zona semi-circular que viene prolongada y cerrada por una figura
sensiblemente trapezoidal, cuyo primer cuerpo presenta -en su cara
25 destinada a quedar en contacto con el suelo- una serie de nervios
salientes de secciones redondeadas, que se hallan distribuidos en
la superficie circular-trapezoidal antes aludida que delimita la

5 cara extrema de apoyo de la tapeta contra el suelo, mientras que
dicho primer cuerpo se halla prolongado, por su zona central, en
un segundo cuerpo de menores dimensiones, integrado al primero, el
cual está constituido por un a modo de fuste, de características
tronco-cónicas y cilíndricas, de modo que estando sensiblemente
centrado dicho segundo cuerpo con el eje que pasa por el centro
del círculo que se corresponde al semi-círculo antes indicado.
10 existe un orificio pasante común a los dos cuerpos aludidos y por
donde se fija la tapeta al tacón que se pretende proteger utili-
zando para ello medios convencionales, preferentemente mediante
un tornillo pasante de sujeción.

3^a.- TAPETA PERFECCIONADA DE PROTECCION PARA TACONES DE ZAPATOS.
Todo tal como se describe y reivindica en la memoria que antecede
que consta de OCHO hojas mecanografiadas por una sola de sus caras
15 y un plano que la acompaña.

Madrid, 18 de Marzo de 1.982

p.a.

JOSÉ VILASECA



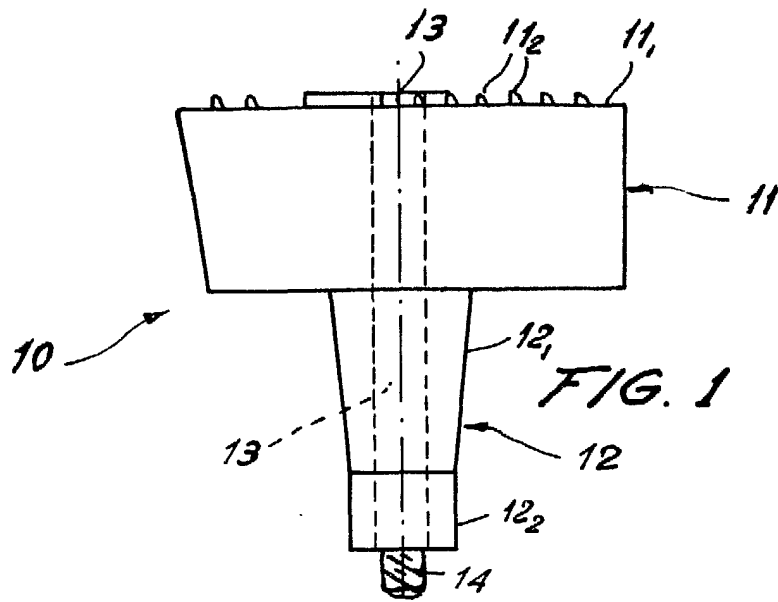


FIG. 1

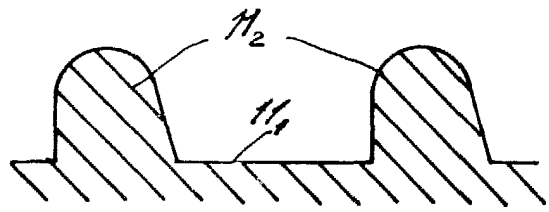


FIG. 3

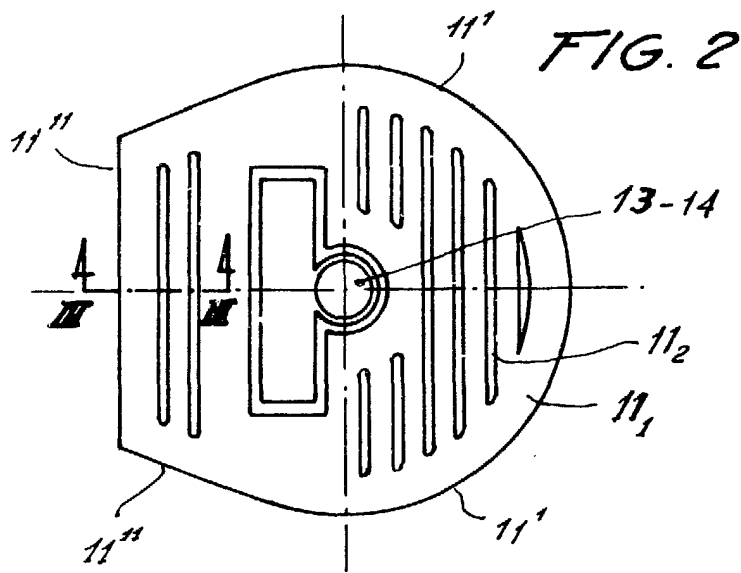


FIG. 2

MADRID. 18 de Marzo de 1982
J. VILASECA B.

P. R.
[Handwritten signature]

